

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Felanitx, 20 de mayo de 2002.—Rainer Schult.—25.267.

SOBRARBE, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de junio de 2002 en paseo Constitución, número 12, segunda planta, en Zaragoza, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio del 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2001.

Tercero.—Participación de «Sobrarbe, Sociedad Anónima» en la Fundación ARAGEA promovida por Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Tordesillas Aparicio.—22.970.

SOCIEDAD ACCIONARIAL Y PATRIMONIAL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en El Prat de Llobregat (Barcelona), Polígono Industrial Pratense, calle 119, sin número, a las once horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de «Sociedad Accionarial y Patrimonial, Sociedad Anónima» y de su Grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Socie-

dades Anónimas y autorización, igualmente, para la cesión, atribución y enajenación tanto de las acciones propias adquiridas por la propia sociedad en virtud de la precedente autorización, así como de las acciones propias en poder de la sociedad a la fecha de adopción del acuerdo.

Tercero.—Ratificación de las adquisiciones de acciones propias producidas desde el 15 de junio de 2001 hasta la fecha de la celebración de la presente Junta general.

Cuarto.—Delegación de facultades al órgano de administración para el desarrollo, formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para proceder al preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio de 2001 y demás documentos previstos en el artículo 330 del Reglamento del Registro Mercantil, tanto en relación a la sociedad como a su grupo consolidado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

Conforme a lo establecido en los artículos 112, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio económico de 2001, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría del grupo consolidado correspondientes al ejercicio económico de 2001 y aquellos otros documentos e informes preceptivos legalmente que, conforme a los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación en la Junta. Igualmente, el accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los mencionados documentos e informes.

El Prat de Llobregat, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Álvarez Robla.—25.220.

SOCIEDAD ANÓNIMA, ALIMENTARIA ARAGONESA

En cumplimiento de lo previsto por los Estatutos sociales, se acuerda convocar a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo Independencia, número 8, 9.º C, el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2002, a idéntica hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio de 2001, así como de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aumento del capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social o de solicitar de la sociedad el envío gratuito de copia de los correspondientes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y

los demás que legalmente procedan en relación con su orden del día.

Zaragoza, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Antonio Belda Belenguier.—25.272.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL UCIEZA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, finca «Santa Cruz», Ribas de Campos, el próximo 29 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2001.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Ribas de Campos (Palencia), 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.507.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE RACIONALIZACIÓN Y MECANIZACIÓN*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en su reunión de 15 de marzo de 2002, se convoca a todos los señores socios a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 550,2, para el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, integradas por la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que habrán de someterse a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen oportunos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, el cual ha sido establecido y adoptado de acuerdo con la intervención de los asesores de la sociedad.

Dos Hermanas, 20 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Francisco Carlos Núñez Pol.—23.264.